



# Canasta Básica Alimentaria

Ciudad de Rosario



**UNR**

Usina de Datos

Informe Canasta Básica Alimentaria.  
Ciudad de Rosario. Junio de 2022.

ISSN 2718-6598

Rector de la Universidad Nacional de Rosario: Lic. Franco Bartolacci. Responsable del Área de Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo: Dra. Elena Gasparri

Director de Investigaciones Interdisciplinarias: Dr. Agustín Prospitti. Coordinación general: Mg. Paula Durán. Coordinación estadística: Dra. Lucía Andreozzi. Asistentes técnicos: Lic. Mariana Díaz, Matías Miguel. Alvaro García Scavuzzo, Lic. Federico Fabbioneri,

Contacto: [usinadedatos@unr.edu.ar](mailto:usinadedatos@unr.edu.ar)

Twitter: @usinadedatosunr

Instagram: @usinadedatosunr

## Costo de la Canasta Básica Alimentaria Ciudad de Rosario. Junio 2022.

### Canasta Básica Alimentaria Rosario

Con el objetivo de que la Universidad Nacional de Rosario realice su aporte en la discusión sobre la situación social actual y los indicadores disponibles para su diagnóstico, se procedió a implementar un relevamiento de los precios de los 58 productos que componen la **Canasta Básica Alimentaria (CBA)** para la Región Pampeana, en la **ciudad de Rosario**<sup>1</sup>. De esta forma, se obtiene un valor de referencia sobre el costo mínimo de este conjunto de alimentos en la ciudad. El relevamiento se realiza mensualmente a fin de contar con una fuente de información propia sobre los precios de los productos que componen la CBA y su variación en góndola.

Así, según el relevamiento realizado por la Usina de Datos UNR, la Canasta Básica Alimentaria en la ciudad de Rosario (CBA Rosario) alcanzó el valor de **\$ 12.147,17** para un adulto equivalente<sup>2</sup>, en el mes de Junio **de 2022** (Gráfico 1). Este valor representa un **aumento del 3,3% con respecto al mes anterior**. (Gráfico 2).

Resulta importante aclarar que se trata **sólo de alimentos**.

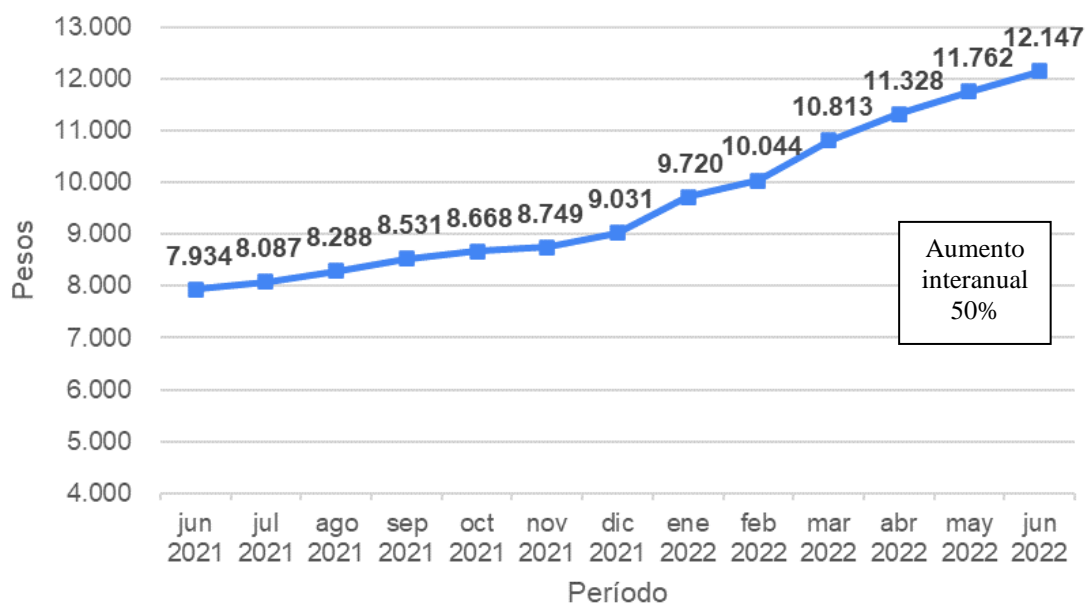
Esta canasta no incluye la energía, el agua y otros elementos necesarios para lavar los alimentos, cocinarlos, calentarlos y/o conservarlos. Tampoco incluye el resto de los productos y servicios básicos no alimentarios que componen lo que se denomina Canasta Básica Total, cuyo valor da origen a la Línea de Pobreza.

---

<sup>1</sup> Para un detalle de los productos que integran la CBA Región Pampeana, véase Tabla 3 en Anexo.

<sup>2</sup> Varón de 30 a 60 años con un requerimiento energético de 2.750 kilocalorías diarias que es tomado como referencia. (INDEC)

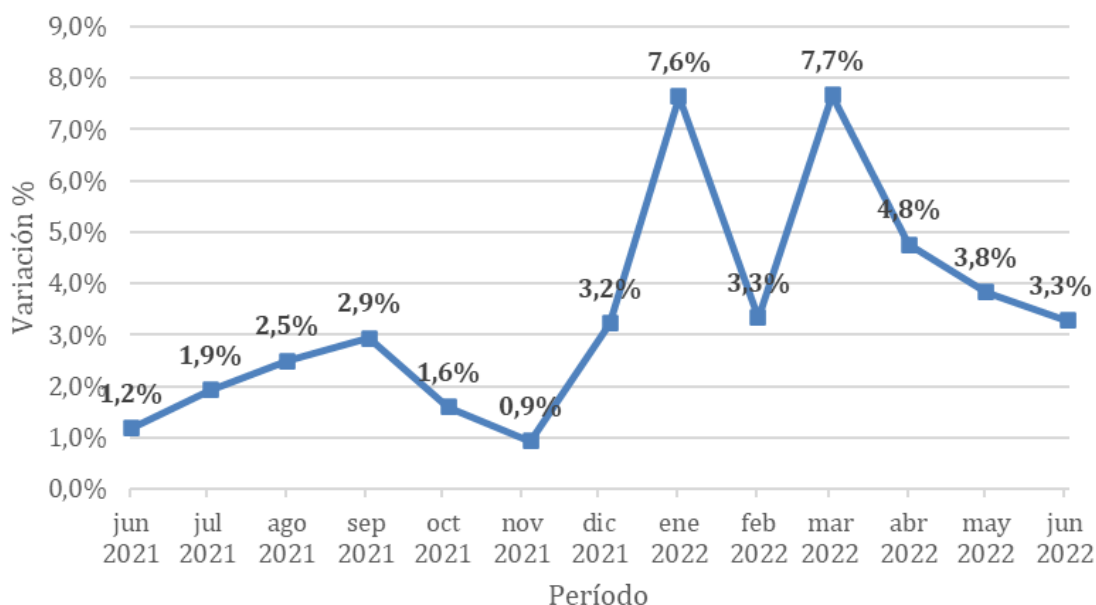
**Gráfico 1. Canasta Básica Alimentaria (para un adulto equivalente). Ciudad de Rosario. Junio 2021 – Junio 2022**



Fuente: Usina de Datos, UNR.

Se observa que, entre el mes de Junio de 2021 y Junio de 2022, la CBA aumentó todos los meses, con los mayores incrementos en enero, marzo y abril de 2022. El **aumento interanual**, respecto al costo de la CBA en el mismo mes del año anterior, fue de **50,21%**.

**Gráfico 2. Canasta Básica Alimentaria (para un adulto equivalente). Variación porcentual respecto al mes anterior. Ciudad de Rosario. Junio 2021 - Junio 2022.**



Fuente: Usina de Datos, UNR.

### Variación Mensual del costo de la CBA Rosario por rubro

Como ya se mencionó, la CBA Rosario **augmentó un 3,3% en el mes de junio de 2022** con respecto al mes anterior. En valores absolutos implicó un incremento de \$386 por CBA.

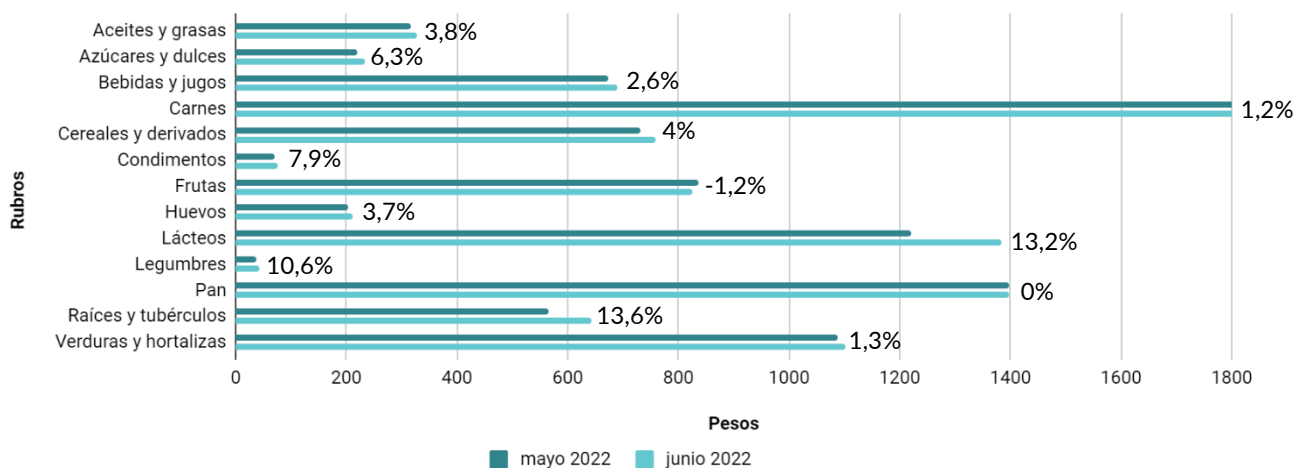
Entre los meses de junio a noviembre de 2021 las variaciones fueron entre un 0,9% y un 2,9%, mientras que desde diciembre de 2021 se muestra una aceleración en de aumentos en los precios con valores mayores al 3% en todos los meses y picos de 7,6% en enero y 7,7% en Marzo.

Los rubros que registraron **mayores aumentos de precios en términos porcentuales** fueron “Raíces y tubérculos”, 13,6%; “Lácteos”, 13,2%; “Legumbres”, 10,6%. El que registró mayor caída fue “Frutas” con un -1,2%. (Gráfico 3)

En el mismo período, si se toma como referencia la CBA para un adulto equivalente, los rubros con mayor crecimiento, en términos absolutos, durante el último mes fueron:

“Lácteos”, cuyo valor se incrementó \$161, “Raíces y Tubérculos” que aumentó \$77, y “Carnes”, con un incremento mensual de \$53 (Tabla 2 en Anexo).

**Gráfico 3. Rubros de la Canasta Básica Alimentaria. Valores mensuales en pesos (y variación porcentual) . Ciudad de Rosario. Mayo 2022 - Junio 2022.**



Fuente: Usina de Datos, UNR.

### Canasta Básica Alimentaria Rosario por Hogar

La CBA, como se dijo, comprende un **listado de alimentos y cantidades necesarias para cubrir los requerimientos nutricionales de un hombre de 30 a 60 años por mes**. Considerando que estos requerimientos varían en función del sexo y la edad de las personas, se utiliza la tabla de equivalencias de necesidades energéticas para calcular el tamaño del hogar, medido en unidades de **adulto equivalente** (Tabla 4 en Anexo). Así, se determina un valor específico para la Canasta Básica Alimentaria de cada hogar.

Se presentan, a continuación, tres ejemplos de hogares compuestos por personas de distintas edades y sexos, con sus respectivos valores de adulto equivalente y la Canasta Básica Alimentaria resultante, en pesos, para los meses abril, mayo y junio de 2022 (Cuadro 1).

**Cuadro 1. Canasta Básica Alimentaria para Hogares. Costo de abril de 2022 a junio de 2022. Ciudad de Rosario.**

Hogares	Canasta Básica Alimentaria por hogar (pesos)
---------	--

	abr 2022	may 2022	jun 2022
Hogar 1	43.160	44.811	46.281
Hogar 2	23.676	24.582	25.388
Hogar 3	33.418	34.697	35.834

Fuente: Usina de Datos, UNR.

*Hogar 1:* Un hogar de cuatro miembros, integrado por un varón de 40 años, una mujer de 35 años y dos varones de 17 y 15 años constituye, en total, 3,81 unidades consumidoras o adultos equivalentes. Este hogar debió tener, en junio, un ingreso superior a \$46.281 para satisfacer sus necesidades alimentarias básicas y superar, así, la línea de indigencia

*Hogar 2:* Un hogar compuesto por tres integrantes, dos mujeres de 30 y 32 años y una hija de 4 años, constituye en total 2,09 unidades consumidoras o adultos equivalentes. Este hogar debió tener, en junio, un ingreso superior a \$25.388 para satisfacer sus necesidades alimentarias básicas.

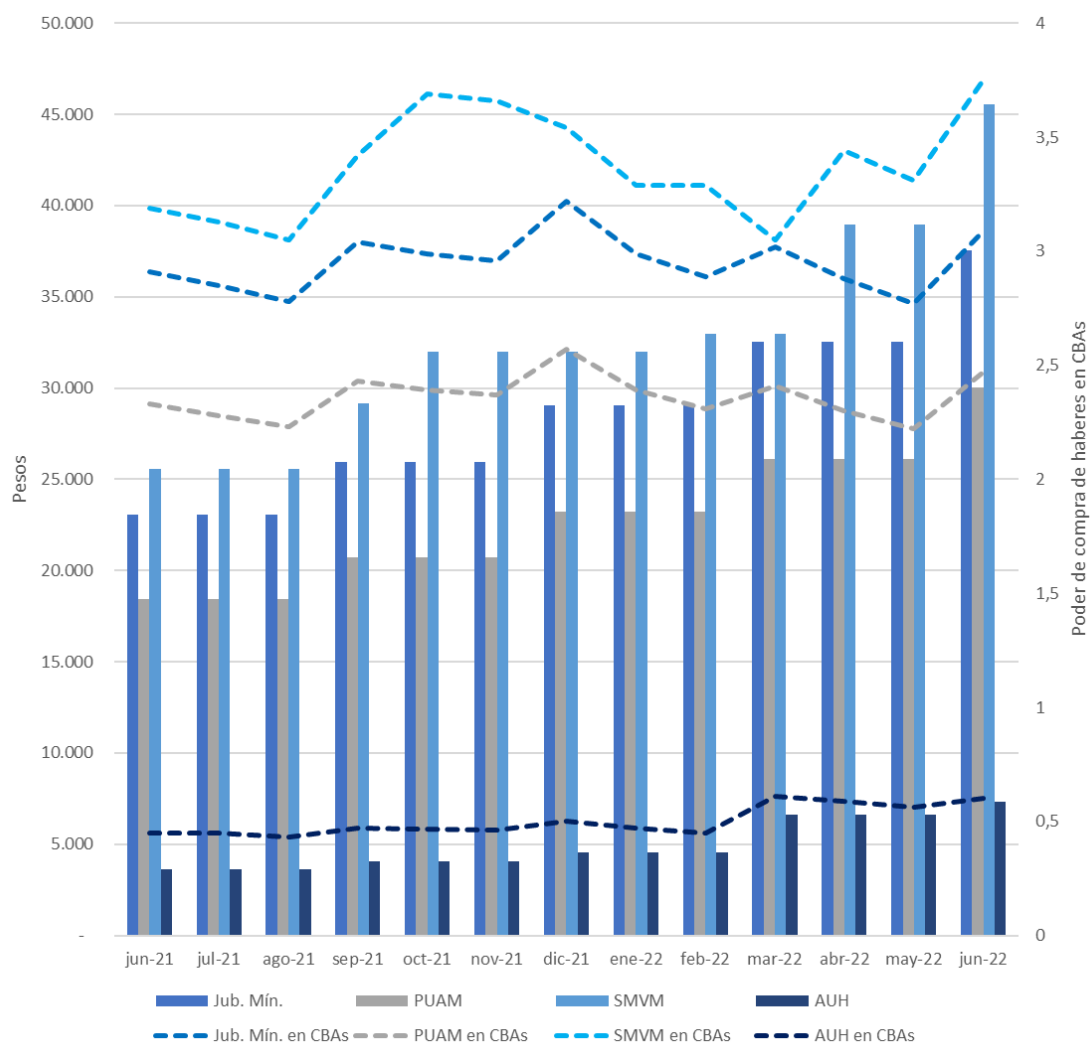
*Hogar 3:* Un hogar compuesto por cuatro integrantes, una mujer de 35 años y tres hijos de 12, 9 y 6 años, constituye en total 2,95 unidades consumidoras o adultos equivalentes. Este hogar debió tener, en junio, un ingreso mínimo de \$35.834 para adquirir los alimentos básicos para su subsistencia.

### **Análisis de poder de compra según tipos de ingresos**

Una forma sencilla de analizar los datos es evaluar el poder de compra de diversos tipos de ingreso, como el haber mínimo jubilatorio, la Pensión Universal para el Adulto Mayor, el Salario Mínimo Vital y Móvil y la Asignación Universal Por Hijo, en función de la cantidad de Canastas Básicas Alimentarias que es posible adquirir con cada uno de ellos.

Durante el mes de junio, la jubilación mínima, la Pensión Universal para el Adulto Mayor, el Salario Mínimo Vital y Móvil y la Asignación Universal por Hijo aumentaron 11,4%, 11,4%, 13,2% y 7,1% en términos nominales, respectivamente. Por tanto, se observó una recuperación en el poder de compra, en términos de CBAs, de estos haberes (Gráfico 4).

**Gráfico 4. Haberes en pesos y poder de compra en CBAs. Ciudad de Rosario. Junio 2021 - Junio 2022.**



Fuente: Usina de Datos, UNR.

## Anexo metodológico

### ¿Qué es la Canasta Básica Alimentaria?

La Canasta Básica Alimentaria (CBA) se define como el conjunto de alimentos que necesita una persona, por mes, para satisfacer sus requerimientos nutricionales mínimos. Es definida por el INDEC y procura dar cuenta, en primer lugar, de un componente normativo, referido a los requerimientos de calorías y grupos de alimentos básicos que requiere una persona para garantizar su supervivencia física y, en segundo lugar, otro componente cultural, referido a los hábitos de consumo de la población tenida en cuenta (Tabla 1 en Anexo) (INDEC, 2016).

Este conjunto de bienes representa, entonces, el umbral mínimo de subsistencia alimentaria que las personas deberían cubrir mensualmente. Dado que estos requerimientos nutricionales varían según el sexo, la edad y la intensidad de la actividad física, la CBA toma como referencia a un varón adulto de 30 a 60 años, con actividad física moderada, que se denomina “adulto equivalente”. La CBA de un hogar, entonces, depende de la cantidad, sexo y edad de sus integrantes.

El valor de los alimentos contenidos en la canasta (en pesos) determina el valor de la Línea de Indigencia utilizada como referencia para determinar si los hogares cuentan con los ingresos suficientes para cubrir el conjunto de alimentos básicos para satisfacer su umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas. El importe oficial de la CBA es valorizado con los precios relevados por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) para cada período de medición.

De este modo, los hogares cuyos ingresos no alcanzan a cubrir el valor de una CBA –según el tamaño específico en término de cantidad de adultos equivalentes– son identificados como indigentes.

Este método, utilizado tradicionalmente en Argentina y demás países de la región, no busca evaluar la efectiva satisfacción de las necesidades alimentarias sino la capacidad que tienen los hogares de satisfacer esas necesidades con sus ingresos. Un hogar será considerado indigente, por tanto, si su ingreso monetario total mensual es menor al valor de una canasta de alimentos capaz de satisfacer un umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas para sus integrantes.

En suma, el indicador se utiliza para identificar a aquellos hogares ubicados por debajo de la línea de indigencia y que, por tanto, se encuentran en una situación de pobreza extrema que compromete sus posibilidades de garantizar el alimento básico para su subsistencia.

### **Método de relevamiento de CBA Rosario**

La Usina de Datos de la UNR estableció un método para relevar el costo de la Canasta Alimentaria Básica en la ciudad de Rosario a fin de contar con una fuente propia de datos sobre este importante indicador de referencia en la estimación de los ingresos necesarios para la satisfacción de las necesidades básicas de la región. A continuación, se describen sus principales aspectos metodológicos.

#### *Especificidad del producto*

Para los 58 productos que componen la CBA para la Región Pampeana, se realizó un relevamiento de los precios mínimos y se calculó el promedio entre las cadenas de compra para cada producto.

En las proveedurías se encuentra una variedad de bienes para cada uno de los productos que componen la CBA, dado que presentan distintos tamaños, tipos, calidades, envases y marcas. Para seleccionar sólo uno de estos bienes se establecen los siguientes criterios en orden de prioridad:

1. Según tamaño: son seleccionadas aquellas variedades que cubren la cantidad de gramos o mililitros establecidos para cada producto considerado para el adulto equivalente de la Región Pampeana. En caso de que no haya ningún producto que cubra la cantidad establecida, se seleccionará aquel que más se aproxime a la misma.
2. Según precio: es seleccionado el bien que posea el precio mínimo para cada producto.

#### *Provedurías de referencia*

Para el relevamiento se contemplaron 5 cadenas de compras. Cuatro de ellas corresponden a cadenas de supermercados con tienda digital: Coto, Carrefour, Jumbo y La Gallega. La quinta refiere al acuerdo de precios entre la Municipalidad de Rosario y la Cadena del Centro, compuesta por almacenes locales.

#### *Frecuencia y oportunidad del relevamiento*

El relevamiento de precios se realiza con frecuencia mensual, durante los martes, miércoles y jueves de la tercera semana de cada mes.

## Anexo estadístico

Tabla 1. Contenido de categorías de alimentos para CBA.

Concepto	Productos
Aceites y grasas	Aceite de girasol, Margarina p/cocinar, Manteca
Azúcares y dulces	Azúcar, Dulce de batata, Mermelada, Dulce de leche
Infusiones y bebidas	Gaseosas, Jugos concentrados, Soda, Cerveza, Vino, Café, Yerba, Té en saquitos
Carnes	Asado, Carnaza común, Hueso con carne, Carne picada, Nalga, Hígado, Pollo, Carne de pescado, Mortadela, Paleta cocida
Cereales y derivados	Harina de trigo, Harina de maíz, Galletitas dulces, Galletitas de agua, Arroz, Fideos secos
Condimentos	Sal fina, Mayonesa, Vinagre, Caldo concentrado.
Frutas	Manzana, Mandarina, Naranja, Banana, Pera
Verduras y hortalizas	Acelga, Cebolla, Lechuga, Tomate perita, Zapallo
Huevos	Huevos
Lácteos	Leche fluida, Leche en polvo entera, Queso crema, Queso cuartirolo, Queso de rallar, Yogur
Legumbres	Arvejas en lata
Pan	Pan francés
Raíces y tubérculos	Batata, Papa, Zanahoria

## Tabla

2. Canasta Básica Alimentaria  
 Rubros de la Canasta Básica Alimentaria, costos y variaciones mensuales (por adulto equivalente). De abril de 2022 a junio de 2022. Ciudad de Rosario.

Categoría	Costo abril 2022	Costo mayo 2022	Costo junio 2022	Variación junio 2022 respecto al mes anterior	
				pesos	porcentaje
Aceites y grasas	301,34	316,81	328,86	12,05	3,80
Azúcares y dulces	212,83	220,57	234,43	13,86	6,28
Bebidas y jugos	622,95	673,35	690,78	17,43	2,59
Carnes	4175,09	4400,97	4454,06	53,09	1,21
Cereales y derivados	670,59	730,74	760,06	29,32	4,01
Condimentos	72,87	69,26	74,75	5,49	7,93
Frutas	864,46	835,51	825,83	-9,68	-1,16
Huevos	191,18	203,42	210,98	7,56	3,72
Lácteos	1134,26	1221,81	1383,18	161,37	13,21
Legumbres	40,35	38,33	42,38	4,05	10,57
Pan	1396,98	1396,98	1396,98	0,00	0,00

<b>Raíces y tubérculos</b>	605,71	566,04	643,07	77,03	13,61
<b>Verduras y hortalizas</b>	1039,56	1087,74	1101,78	14,04	1,29
<b>CBA</b>	<b>11328,17</b>	<b>11761,53</b>	<b>12147,14</b>	<b>385,61</b>	<b>3,28</b>

Fuente: Usina de Datos, UNR.

**Tabla 3. Bienes de la Canasta Básica Alimentaria, costos y variaciones mensuales (por adulto equivalente). De abril de 2022 a junio de 2022. Ciudad de Rosario.**

Bienes de la CBA	Cantidad Gr o ml	Costo abril	Costo mayo	Costo junio
		2022	2022	2022
		Pesos		
Pan francés	7.020	1396,98	1396,98	1396,98
Galletitas dulces	180	66,58	79,62	86,05
Galletitas de agua	390	132,22	182,28	188,66
Harina de trigo	1.350	124,82	106,74	112,59
Harina de maíz	180	28,56	27,41	28,75
Arroz	1.080	101,03	108,23	109,14
Fideos secos	1.680	217,38	226,46	234,87
Asado	1.500	1327,05	1337,63	1356,71
Carnaza común	450	311,49	367,34	373,34
Hueso con carne	450	159,73	173,23	176,60
Carne picada	810	474,09	567,79	581,13
Nalga	1.020	1136,99	1159,94	1173,74
Hígado	270	69,66	69,99	69,99
Pollo	1.890	517,06	538,84	543,56
Carne de pescado	330	115,17	115,17	115,17
Mortadela	60	39,16	46,95	40,26
Paleta cocida	30	24,69	24,09	23,56
Aceite de girasol	1.020	181,87	190,05	193,32
Margarina p/cocinar	90	45,84	54,94	60,42
Leche fluida	8.100	637,96	676,51	752,21
Leche en polvo ent.	330	168,62	168,62	168,62
Queso crema	50	31,84	31,62	32,95
Queso cuartirolo	110	76,17	85,37	85,08
Queso de rallar	50	79,82	80,64	84,10
Manteca	60	73,63	71,82	75,12
Yogur	570	76,82	75,69	80,84
Dulce de leche	70	29,98	30,89	33,29
Huevo	480	191,18	203,42	210,98

Manzana	1.830	365,04	346,28	355,43
Mandarina	1.320	117,48	109,23	77,44
Naranja	1.290	144,13	121,55	120,23
Banana	960	162,70	169,90	175,90
Pera	480	75,11	88,55	96,83
Batata	270	21,38	19,02	24,83
Papa	6.870	425,60	389,70	477,12
Acelga	750	109,33	94,25	109,33
Cebolla	1.320	140,84	166,95	147,48
Lechuga	660	151,29	131,65	156,07
Tomate perita	2.070	531,42	583,17	583,17
Zanahoria	810	158,73	157,32	141,12
Zapallo	870	61,73	63,88	56,48
Tomate env.	210	37,28	37,28	37,28
Arvejas en lata	240	40,35	38,33	42,38
Azúcar	1.290	146,15	152,48	163,83
Dulce de batata	70	19,69	21,37	20,58
Mermelada	70	17,01	15,83	16,73
Sal fina	150	17,85	16,59	18,65
Mayonesa	60	18,54	20,71	22,07
Vinagre	90	10,20	10,17	9,49
Caldo concent.	30	33,91	33,91	33,91
Gaseosas	630	34,75	35,88	37,39
Jugos concent.	960	61,06	61,06	61,06
Soda	2.100	67,66	69,99	70,43
Cerveza	630	78,56	80,35	82,26
Vino	660	88,42	94,26	117,33
Café	30	39,16	40,73	44,22
Yerba	600	228,88	260,33	244,70
Té en saquitos	30	25,48	26,63	27,42

Fuente: Usina de Datos, UNR.

**Tabla 4. Valor de la Canasta Básica Alimentaria y unidad adulto equivalente, según sexo y edad. Ciudad de Rosario, junio de 2022**

Edad	Unidad adulto equivalente		Valor de CBA	
	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones
Menor de 1 año	0,35	0,35	\$4.251	\$4.251
1 año	0,37	0,37	\$4.494	\$4.494
2 años	0,46	0,46	\$5.588	\$5.588
3 años	0,51	0,51	\$6.195	\$6.195
4 años	0,55	0,55	\$6.681	\$6.681

5 años	0,60	0,60	\$7.288	\$7.288
6 años	0,64	0,64	\$7.774	\$7.774
7 años	0,66	0,66	\$8.017	\$8.017
8 años	0,68	0,68	\$8.260	\$8.260
9 años	0,69	0,69	\$8.382	\$8.382
10 años	0,70	0,79	\$8.503	\$9.596
11 años	0,72	0,82	\$8.746	\$9.961
12 años	0,74	0,85	\$8.989	\$10.325
13 años	0,76	0,90	\$9.232	\$10.932
14 años	0,76	0,96	\$9.232	\$11.661
15 años	0,77	1,00	\$9.353	\$12.147
16 años	0,77	1,03	\$9.353	\$12.512
17 años	0,77	1,04	\$9.353	\$12.633
18 a 29 años	0,76	1,02	\$9.232	\$12.390
<b>30 a 45 años</b>	<b>0,77</b>	<b>1,00</b>	<b>\$9.353</b>	<b>\$12.147</b>
<b>46 a 60 años</b>	<b>0,76</b>	<b>1,00</b>	<b>\$9.232</b>	<b>\$12.147</b>
61 a 75 años	0,67	0,83	\$8.139	\$10.082
Más de 75 años	0,63	0,74	\$7.653	\$8.989

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC y relevamiento CBA Rosario UNR – UNR, Usina de Datos.